



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAÉLEZ

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 4 de mayo de 2017 se aprobó el proyecto de sustitución integral a tecnología LED de las instalaciones de alumbrado público en el término municipal de Quintanaélez, por importe de 28.557,90 euros, redactado por el Ingeniero Industrial D. José Ramón Sarralde Fernández.

Se expone al público por un plazo de quince días a efectos de presentar alegaciones y reclamaciones.

En Quintanaélez, a 4 de mayo de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta,  
Ana Victoria González Palma